



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

Otorga

RECONOCIMIENTO

al Municipio de:

Nueva Arcadia

Departamento de Copán

Por su Esfuerzo, Dedicación y Compromiso en la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2022, con enfoque de Participación Ciudadana y Transparencia.

Tegucigalpa M.D.C. 30 de junio del 2020



JUAN ORLANDO HERNANDEZ ALVARADO

Presidente de la República

CONSTANCIA

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, por este medio **CERTIFICA**: que el Municipio de **Nueva Arcadia**, del Departamento **Copan**, cuenta con su respectivo **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**, correspondiente del año **2018** al **2022**, formulado conforme a la Metodología de Planificación Municipal del Proceso FOCAL y la Normativa de Planificación.

Tegucigalpa M.D.C. 30 de julio del 2020




HECTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

10-02-2021

CONSTANCIA

La Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local, hace **CONSTAR** que el **Municipio de NUEVA ARCADIA**, Departamento de **COPAN**, esta actualmente en el proceso de Seguimiento a la Ejecución Plan de Desarrollo Municipal (PDM), mediante la Metodología FOCAL. Está en Ejecución de Proyectos PIMA, para Plan de Desarrollo Municipal. (I Trimestre 2021).

Y para los fines que el interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Tegucigalpa MDC, a los 29 días del mes de julio del año 2021.



DRA. JULIA GARCIA
DIRECTORA
PLANIFICACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL